

8.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Proceso	Número de expedientes ingresados en salas según materia		

Número de expedientes* ingresados en salas según materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Civil	21,450	10,912	13,718	1,9387
Familiar	13,419	6,753	8,629	10,803
Penal [1]	4,985	2,015	2,894	3,297
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	73	695	946	1,096
Adolescentes	53	36	46	70
Constitucional [2]	n.d.	5	38	69
Total	39,907	20,416	26,271	34,722

Descripción

Entre los años 2019 y 2020, el número de expedientes ingresados en salas mostraron una tendencia descendente, acentuada en 2020 en razón de la emergencia sanitaria; ya para 2021 la carga empieza a tomar un nuevo ritmo, registrándose un incremento de más de 5 mil 800 expedientes nuevos, respecto del año anterior y de más de 8 mil cuatrocientos expedientes en 2022 con respecto al año 2021. A nivel de materia, para 2022, más de la mitad de los expedientes ingresados correspondió a la Civil [55.8%], seguida de la Familiar [31.1%] y la Penal [9.5%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional.</p> <p>[3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>*Los expedientes se refieren a las tocas en segunda instancia.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

8.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en salas por sistema de justicia y materia

Número de expedientes* ingresados en salas por sistema de justicia y materia, 2019-2022

Sistema de justicia	Materia	2019	2020	2021	2022
Tradicional	Civil	21,230	10,816	13,451	19,034
	Familiar	12,972	6,555	8,311	10,353
	Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	23	271	370	699
	Penal [1]	2,230	627	666	627
	Constitucional [2]	n.d.	5	38	69
	Adolescentes	9	5	3	2
	Subtotal	36,464	18,279	22,839	30,784
Oral	Penal [1]	2,682	1,388	2,228	2,670
	Familiar	447	198	318	450
	Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	50	424	576	397
	Civil	220	96	267	353
	Adolescentes	44	31	43	68
	Subtotal	3,443	2,137	3,432	3,938
Total		39,907	20,416	26,271	34,722

Descripción

En 2022, el número de expedientes ingresados en segunda instancia fue de 34 mil 722; de ellos, el 88.7% provino del sistema de justicia tradicional y el 11.3% del sistema oral. Por materia, la mayor carga precedente del sistema tradicional, lo fue la materia Civil con el 61.8%, le siguió la materia Familiar con el 33.6%, Ejecución de Sanciones Penales con el 2.3%, la materia Penal con el 2.0% y con un mínimo de 0.2% y 0.01% la Sala Constitucional y de Justicia para Adolescentes, respectivamente; mientras que del sistema de justicia oral, el mayor porcentaje de expedientes ingresados fue de la materia Penal [67.8%], le sucedió la materia Familiar [11.4%], seguida de la materia de Ejecución de Sanciones Penales [10.1%], prosiguió la materia Civil [9%] y finalmente la materia de Justicia para Adolescentes [1.7%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia y materia.</p> <p>Período de reporte: Ago.-dic. 2019-2022.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarán la Sala Constitucional.</p> <p>[3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>*Los expedientes se refieren a las tocas en segunda instancia.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

8.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Número de acuerdos de salas por materia			

Número de acuerdos de salas por materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Civil	136,806	74,553	94,846	12,4200
Familiar	69,922	37,146	49,623	59,758
Penal [1]	50,800	22,792	31,271	36,502
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	467	6,231	8,886	7,959
Constitucional [2]	n.d.	74	337	549
Adolescentes	587	287	356	473
Total	258,582	141,083	185,319	229,441

Descripción

Entre el año 2019 y 2022, el número total de acuerdos dictados por salas al año, presentó una disminución del 11.3% al pasar de 258 mil 582 acuerdos en el primero de los años señalados a 229 mil 441 en el segundo. Para 2022 las materias en las cuales se emitieron el mayor número de acuerdos fueron la Civil con 124 mil 200 [54.1%], seguida de la materia Familiar con 59 mil 758 [26%] y la Penal con 36 mil 502 [15.9%]. Las materias que presentaron un porcentaje menor al 5% fueron: Ejecución de Sanciones Penales, Justicia para Adolescentes y Constitucional [3.5%, 0.2% y 0.2%, respectivamente].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos de salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarán la Sala Constitucional.</p> <p>[3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

8.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Proceso	Promedio anual de acuerdos por sala	

Promedio anual de acuerdos por sala, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Civil	13,681	7,455	9,485	12,420
Familiar	13,984	7,429	9,925	11,952
Penal [1]	7,257	3,256	4,467	5,215
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	234	3,116	4,443	3,980
Constitucional [2]	n.d.	74	337	549
Adolescentes	294	144	178	237
Total	9,577	5,225	6,864	8,498

Descripción

Entre el año 2019 y 2022, el promedio anual de acuerdos dictados por sala pasó de 9 mil 577 a 8 mil 498 lo que representó una disminución del 11.3%. En 2022, las salas civiles fueron las que emitieron el mayor número promedio de acuerdos, seguidas de las salas familiares, penales y de ejecución de sanciones penales.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Acuerdos de salas. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2019-2022. Notas: [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019. [2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional. [3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales. n.d. = No disponible.	$Pa = \frac{Na}{Sm}$ <p>Donde: Pa = Promedio de acuerdos en sala, por materia. Na = Número de acuerdos en salas por materia y por año. Sm = Número de salas por materia.</p>

8.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Proceso	Promedio de acuerdos por día, sala y materia	

Promedio de acuerdos por día, sala y materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Civil	63	49	43	58
Familiar	64	49	45	55
Penal [1]	33	22	20	24
Ejecución de Sanciones Penales [1]	1	21	20	18
Constitucional [2]	n.d.	0.5	1.5	2.5
Adolescentes	1	1	1	1
Promedio total	44	35	31	39

Descripción

En el año 2022, el promedio de acuerdos diarios emitidos por sala fue de 39, cifra que disminuyó con relación al primer año presentado [2019] en un 10%. Las salas familiares y civiles son las que en promedio dictaron el mayor número de acuerdos al día con 58 y 55 respectivamente, seguidas por las salas penales y de ejecución de sanciones penales, 24 y 18, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos de salas.</p> <p>Desagregación: Día, sala y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: Se construyeron las series con base en el calendario oficial de labores del PJCDMX.</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó, a partir del 19 de noviembre de 2019, la transformación de la Primera y Segunda Sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda Sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Pad = \frac{\sum_{i=1}^{Ns} A_i}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pad = Promedio de acuerdos por día, sala y materia.</p> <p>A = Número de acuerdos al año, por materia.</p> <p>Ns = Número de salas.</p> <p>dl = Número de días laborales del año.</p>

8.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de audiencias de salas por materia

Número de audiencias de salas por materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Penal [1]	2,285	748	872	881
Civil	643	256	311	459
Familiar	420	170	107	194
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	15	102	62	87
Adolescentes	36	15	16	23
Constitucional [2]	n.d.	5	10	8
Total	3,399	1,296	1,378	1,652

Descripción

Entre 2019 y 2022 el número de audiencias en las salas disminuyó de 3 mil 399 a mil 652, lo que representó un descenso porcentual del 51.4%. Para 2022, en las salas penales se llevaron a cabo el 53.3% del total de las audiencias y el resto en las materias Civil, Familiar, Ejecución de Sanciones Penales, Adolescentes y Constitucional.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias de salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional.</p> <p>[3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

8.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Promedio anual de audiencias por salas			

Promedio anual de audiencias por salas, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Penal [1]	326	107	125	126
Civil	64	26	31	46
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	8	51	31	44
Familiar	84	34	21	39
Adolescentes	18	8	8	12
Constitucional [2]	n.d.	5	10	8
Total	126	48	51	61

Descripción

Entre 2019 y 2022, el promedio anual de audiencias realizadas en segunda instancia, presentó un decremento del 51.4%, pasando de 126 a 61. En 2022, fueron las salas en materia Penal en las que se realizaron el mayor número de audiencias al año [126], seguidas por las salas civiles [46] y en tercer lugar las salas de ejecución de sanciones penales [44].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias por sala. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2019-2022. Notas: [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019. [2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional. [3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales. n.d. = No disponible.	$Pas = \frac{A}{S}$ Donde: Pas = Promedio anual de audiencias por sala. A = Número de audiencias en salas, por materia y año. S = Número de salas por materia y año.

8.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de audiencias por día, sala y materia

Promedio de audiencias por día, sala y materia, , 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Penal [1]	1.5	0.7	0.6	0.6
Civil	0.3	0.2	0.1	0.2
Ejecución de Sanciones Penales [1]	0.03	0.3	0.1	0.2
Familiar	0.4	0.2	0.1	0.2
Adolescentes	0.1	0.05	0.04	0.1
Constitucional [2]	n.d.	0.03	0.05	0.04
Promedio total	0.6	0.8	0.2	0.3

Descripción

Entre los años 2019 y 2022 el número promedio de audiencias celebradas al día por sala disminuyó de 0.6 a 0.3, siendo la materia Penal la que registra, para los años considerados, el promedio más alto con casi una audiencia [0.8].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias por sala. Desagregación: Día, sala y materia. Periodo de reporte: 2019-2022. Nota: No se reportan datos al cierre de 2019 para la sala Constitucional, derivado de que inició funciones a partir del mes de noviembre de año antes citado. [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó, a partir del 19 de noviembre de 2019, la transformación de la Primera y Segunda Sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda Sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales. [2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional. n.d. = No disponible.	$Pau = \left(\frac{A}{Ns} \right) \overline{dl}$ Donde: Pau = Promedio de audiencias por día, sala y materia. A = Número de audiencias al año, por materia. Ns = Número de salas. dl = Número de días laborales del año.

8.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas

Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas, 2019-2022

Materia	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Civil	22,271	56.7	11,441	55.9	13,562	54.2	18,815	58.2
Familiar	12,197	31.0	6,553	32.0	8,240	32.9	9,925	30.7
Penal [1]	4,706	12.0	1,689	8.3	2,220	8.9	2,621	8.1
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	63	0.2	736	3.6	922	3.7	846	2.6
Adolescentes	50	0	38	0.2	48	0.2	76	0.2
Constitucional [2]	n.d.	n.d.	5	0.02	46	0.18	62	0.19
Total	39,287	100.0	20,462	100.0	25,038	100.0	32,345	100.0

Descripción

Entre los años 2019 y 2022 el número de resoluciones en salas pasó de 39 mil 287 a 32 mil 345 lo que significó una disminución del 17.7%. En el año 2022, las resoluciones de la materia Civil representaron el 58.2% del total y le siguieron las resoluciones de la materia Familiar con 30.7% y Penal 8.1%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Resoluciones en salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: [1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019. [2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional. [3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$\%RS = \left(\frac{R}{Tr} \right) * 100$ <p>Donde: %RS = Porcentaje de resoluciones en salas, por materia y año. R = Número de resoluciones en salas, por materia y año. Tr = Total de resoluciones de salas, por año.</p>

8.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Proceso	Tasa de apelación por materia	

Tasa de apelación por materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Civil	13.7	11.1	11.2	16.6
Constitucional [1]	n.d.	n.d.	n.d.	0.3
Adolescentes	0.1	0.1	0.1	0.3
Familiar	0.2	0.2	0.1	0.2
Penal [2]	0.2	0.1	0.1	0.2
Ejecución de Sanciones Penales [2]	0.4	0.1	0.1	0.1
Total	15.9	12.3	11.8	16.3

Descripción

La tasa de apelación mide el porcentaje que representa el número de apelaciones respecto del total de juicios iniciados en primera instancia durante todo el año. Entre 2019 y 2022 la tasa de apelación total presentó un leve incremento al pasar de 15.9 a 16.3. El comportamiento de esta tasa fue diferenciado según la materia.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas y los juzgados, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Juicios iniciados y apelaciones.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: En un solo juicio se pueden presentar varias apelaciones.</p> <p>[1] En 2022 para el cálculo se consideraron únicamente las impugnaciones de resoluciones definitivas dictadas por las juezas y los jueces de Tutela de Derechos Humanos que ingresan a la Sala Constitucional y los juicios iniciados en materia de Tutela de Derechos Humanos en juzgados de primera instancia. Para los años anteriores no se cuenta con la desagregación necesaria para realizar el cálculo.</p> <p>[2] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Ta = \left(\frac{A}{Ji} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>Ta = Tasa de apelación por materia, por año.</p> <p>A = Número total de apelaciones por materia, por año.</p> <p>ji = Juicios iniciados por materia y por año.</p>

8.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Tasa de resolución desagregada por materia

Tasa de resolución desagregada por materia, 2019-2022

Materia	2019	2020	2021	2022
Adolescentes	94.3	105.6	104.3	108.6
Civil	103.8	104.8	98.9	97.0
Familiar	90.9	97.0	95.5	91.9
Constitucional [2]	n.d.	100.0	121.1	89.9
Penal [1]	95.8	83.8	76.7	79.5
Ejecución de Sanciones Penales [1, 3]	86	105.9	97.5	77.2
Total	98.4	100.2	95.3	93.2

Descripción

La tasa de resolución en las salas del TSJCDMX, se ha mantenido prácticamente constante durante los últimos años, con valores superiores al 76% en todas las materias. Las tasas de resolución más altas para 2022, fueron en la materia de Justicia para Adolescentes y Civil.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Resoluciones.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: La tasa de resolución se refiere a la proporción de las resoluciones respecto a las apelaciones recibidas. Información referida a expedientes.</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 05-36/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se autorizó la transformación de la Primera y Segunda sala en materia Penal para dar lugar a la creación de la Primera y Segunda sala Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales a partir del 19 de noviembre de 2019.</p> <p>[2] En la publicación de fecha 27 de noviembre de 2019 del Boletín Judicial, se dieron a conocer los nombres de las y los magistrados que integrarían la Sala Constitucional.</p> <p>[3] Se presenta información desagregada de las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales, misma que para 2019 estaba incluida en los datos de las Salas Penales.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$TR = \left(\frac{Rm}{Ap} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>TR = Tasa de resolución por materia.</p> <p>Rm = Número de resoluciones en salas, por materia y año.</p> <p>Ap = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, por materia y año.</p>

8.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM					

Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM, 2022

EFM	2022					
	Civil	Penal	Familiar	Justicia para Adolescentes	Constitucional	Otros
Aguascalientes	163	251	n.d.	n.d.	n.a.	31
Baja California	211	203	n.d.	22	n.a.	0
Baja California Sur	72	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	0
Campeche	332	155	92	2	n.a.	0
Chiapas	343	119	n.d.	3	n.a.	0
Chihuahua	684	194	941	41	n.a.	0
Ciudad de México	656	228	740	10	12	0
Coahuila de Zaragoza	222	29	0	n.d.	n.a.	0
Colima	184	129	184	4	n.a.	0
Durango	111	72	152	14	n.a.	0
Estado de México	264	260	325	239	n.a.	0
Guanajuato	489	183	162	23	n.a.	0
Guerrero	189	74	295	8	n.a.	0
Hidalgo	138	218	133	6	n.a.	0
Jalisco	251	146	n.d.	131	n.a.	0
Michoacán de Ocampo	326	175	n.d.	n.d.	n.a.	0
Morelos	49	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	0
Nayarit	260	244	136	0	14	0
Nuevo León	395	382	658	n.d.	n.a.	0
Oaxaca	77	184	168	4	2	16
Puebla	158	71	n.d.	14	n.a.	0
Querétaro	3,743	200	795	7	0	0
Quintana Roo	288	262	431	24	10	0
San Luis Potosí	283	125	n.d.	n.d.	n.a.	0
Sinaloa	104	115	n.d.	n.d.	n.a.	241
Sonora	n.d.	n.d.	n.d.	13	0	0
Tabasco	369	82	0	1	n.a.	0
Tamaulipas	330	271	n.d.	12	n.a.	0
Tlaxcala	123	78	k	n.d.	n.a.	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	383	210	431	n.d.	10	0
Yucatán	213	64	279	17	n.a.	0
Zacatecas	69	122	n.d.	52	n.a.	0
Promedio total por materia	380	182	364	29	4	18

Descripción

Para 2022, la materia Civil recibió 380 expedientes en promedio durante el año, 182 la Penal, 364 la Familiar, 29 la de Justicia para Adolescentes, 4 la Constitucional [considerando solo los TSJ donde aplica esta materia], y 18 para Otros. En la materia Civil, el Estado de Querétaro en promedio recibió el mayor número de expedientes [3 mil 743], en la materia Penal lo fue el TSJ de Nuevo León [382], en la materia Familiar Estado de Chihuahua [941] y en adolescentes el Estado de México [239].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas de los TSJ de las EFM. Desagregación: Materia y EFM. Período de reporte: 2022. Notas: En los casos correspondientes, se agregaron las cifras de las materias reportadas en los cuatro rubros generales de Civil, Penal, Familiar y de Adolescentes. n.d. = No disponible. n.a. = No aplica [No existe el dato].	$Ps = \frac{Es}{Ns}$ Donde: Ps = Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM. Es = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, en cada TSJ de las EFM, por materia. Ns = Número de salas por materia en cada TSJ de las EFM.

8.13	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Tasa de apelación de las EFM según materia

Tasa de apelación de las EFM según materia, 2022

EFM	2022					
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros
Aguascalientes	1	179	8	1	8	0
Baja California	7	1,050	2	0	5	0
Baja California Sur	8	113	5	5	2	0
Campeche	15	11	31	2	9	0
Coahuila de Zaragoza	5	7,350	0	0	0	0
Colima	7	n.d.	8	5	38	0
Chiapas	33	76	0	0	12	0
Chihuahua	22	97	6	14	5	0
Ciudad de México	14	51	7	10	18	0
Durango	6	3,450	7	4	8	0
Guanajuato	4	1,541	9	5	6	0
Guerrero	11	2,518	33	5	8	0
Hidalgo	5	1,433	15	5	14	0
Jalisco	5	644	0	0	422	0
Estado de México	5	n.d.	21	2	20	0
Michoacán de Ocampo	6	3	9	3	114	0
Morelos	14	n.d.	18	5	24	0
Nayarit	8	52	4	3	1	0
Nuevo León	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Oaxaca	8	n.d.	21.8	3	14.4	0
Puebla	6	1,206	0	2	10	0
Querétaro	63	35	10	10	19	0.26
Quintana Roo	9	n.d.	9	7	39	n.d.
San Luis Potosí	14	301	0	0	16	0
Sinaloa	3	n.d.	3	1	11	0
Sonora	4	1,562	4	2	5	0
Tabasco	51	750	10	0	1	0
Tamaulipas	11	182	25	0	13	2
Tlaxcala	5	63	13	1	6	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	11	112	12	5	29	0
Yucatán	14	n.d.	16	6	24	0
Zacatecas	4	33	8	2	20	0
Tasa total por materia	10	86	7	4	19	0.03

Descripción

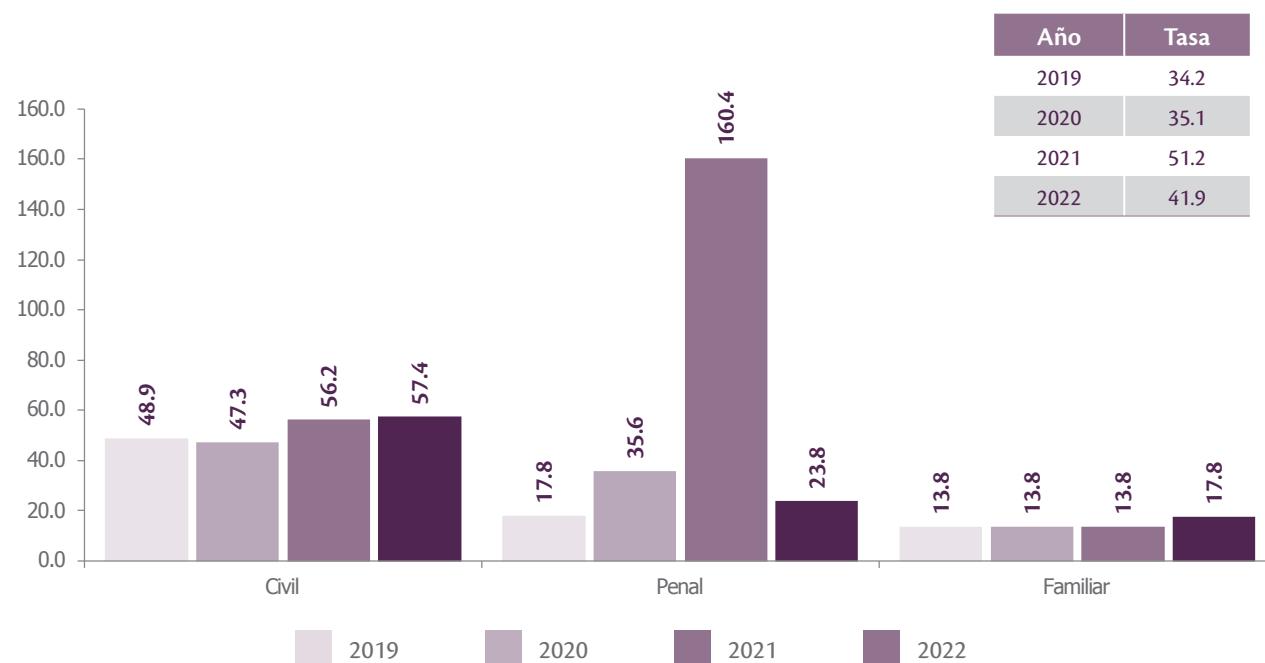
Para 2022 la tasa total de apelación por materia fue de 10 para la Civil, 86 para la Penal, 7 para Penal Oral, 4 para Familiar y 19 para Justicia para Adolescentes.

La tasa de apelación más alta para el año 2022, correspondió a la materia Penal, sobresaliendo para las entidades de Coahuila, Durango y Guerrero.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Apelaciones.</p> <p>Desagregación: Materia y EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2022.</p> <p>Notas: Sólo se muestra información de los tribunales que proporcionaron datos. Las cifras fueron agregadas en cinco rubros generales: Civil, Penal, Penal Oral, Familiar y Adolescentes. Para calcular esta tasa se tomaron en cuenta los expedientes ingresados, por tal razón, los datos para la Ciudad de México difieren de los presentados en el indicador "Tasa de apelación por materia 2019-2022".</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Ta = \left(\frac{A}{Ei} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>Ta = Tasa de apelación por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.</p> <p>A = Número total de apelaciones por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.</p> <p>Ei = Expedientes ingresados por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.</p>

8.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Tasa de juicios de amparo por materia

Tasa de juicios de amparo por materia, 2019-2022



Descripción

La tasa de amparos aumentó en 22.7 puntos porcentuales en el periodo presentado, al pasar de 34.2 en 2019 a 41.9 en 2022. En el año 2022, la materia con la tasa de juicios de amparo más alta fue la materia Civil [57.4], seguida de la Penal [23.8] y Familiar [17.8].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Amparos directos e indirectos.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2019-2022.

Notas: En materia Civil se incluyen los amparos de juzgados civiles, de Cuantía Menor y Civil Oral, en materia Penal, incluye los de la Penal, Penal de Delitos no Graves y Penal Oral.

Fórmula

$$Ta = \left(\frac{A}{r} \right) * 100$$

Donde:

Ta = Tasa de amparo por materia y por año.

A = Número total de amparos interpuestos por materia y por año.

r = Número total de resoluciones por materia y por año.